

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal o.- Responsable de atender la información pública**

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	
Documento a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					<a href="#">NO APLICA</a>	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="mailto:registrodelapropiedadquininde@gmail.com">registrodelapropiedadquininde@gmail.com</a>	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información.
<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					30/03/2019	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					Mensual	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:</b>					Unidad Administrativa	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN</b>						
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>						
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>						